



DEFENSOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz
Teléfono: 924 28 93 00 Ext.: 89045
E-mail: defensor@unex.es

Extracto del Informe sobre el caso 11003

Caso relativo a la no concesión de un Premio Extraordinario de Doctorado

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Con el objetivo de mejorar el procedimiento y evitar situaciones similares en el futuro, se propone:

1. Incluir en el modelo de solicitud de Premio Extraordinario de Doctorado un campo que incluya una relación de los documentos que se adjuntan a la solicitud. El funcionario del Registro que recoja esa solicitud debiera comprobar que esos documentos que se listan se incluyen realmente. Ello permitiría tener un elemento de prueba de la entrega o no de la documentación.
2. Revisar por parte del personal administrativo de las Unidades de Doctorado las solicitudes presentadas e intentar contactar con los solicitantes de modo que puedan depurar posibles errores o completar la justificación documental imprescindible para no ser excluido, de modo similar a lo que hacen la CNEAI, ANEP...
3. Publicar los resultados obtenidos por los distintos solicitantes en aplicación de cada uno de los epígrafes del baremo y contemplar un plazo para formular posibles recursos a la aplicación del baremo.
4. Incluir en el baremo un criterio o procedimiento para dirimir empates en el resultado numérico de su aplicación.

En Badajoz, a 29 de julio de 2011.

Vidal Luis Mateos Masa
Defensor Universitario